

HECHO ESENCIAL
CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS

Santiago, 25 de enero de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

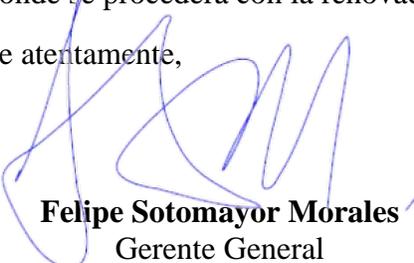
De nuestra consideración:

En mi calidad de gerente general de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en adelante la “Sociedad”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General N°30 emitida por esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a usted y al mercado en general, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, la unanimidad de los directores acordó la designación de don **Rafael Castellanos López Torres** como director reemplazante del señor Alfonso Vial van Wersh.

El señor Castellanos ejercerá el cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, donde se procederá con la renovación total del directorio.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Felipe Sotomayor Morales
Gerente General

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos